

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 N° 12.962 • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

Ante las críticas, el Gobierno defiende su propuesta de **diferimiento** de créditos de **vivienda social**

[5] Economía y empresa

[5] Economía y empresa

YPFB analiza una sociedad para explotar Mayaya

[9] Sociedad



Carvajal reivindica a cómplices de pederastia

[6] Economía y empresa

Se habilita la exportación de carne bovina a Egipto

[2] Nacional

Arce niega presencia de cárteles en Bolivia

[10] Mundo

Caen bolsas y el peso luego de la derrota de Milei

LOS CONSTRUCTORES TEMEN UN **COLAPSO** 'SIN PRECEDENTES'

► **Caboco** alertó que el sector sufre una de las **peores crisis** y debido a muchos **factores**

► Enumeró **demoras** en los pagos, **impuestos** y subida del costo de **materiales**, entre otros

[6] Economía y empresa



COSTANERA REFORZADA

La Alcaldía de La Paz construye vigas y pilotes en la avenida [8] Ciudades

Nacional



Crimen. Un hombre y una mujer fueron encontrados sin vida en la comunidad San Jorge, municipio de Porvenir, departamento de Pando.

¿Cárteles en Bolivia? Arce niega que en el país haya grupos irregulares

Delito. En las últimas semanas, Santa Cruz fue escenario de crímenes



CONFERENCIA. El presidente Luis Arce declaró ayer ante los periodistas en la Casa Grande del Pueblo.

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce negó ayer que en el país hubiera cárteles criminales y aseguró que las denuncias difundidas en Brasil corresponden a emisarios aislados dedicados a una serie de ilícitos.

“No hay presencia de cárteles en el país, se trata de emisarios (...), pero no existe evidencia de que haya habido cárteles”, declaró el mandatario a los periodistas en una conferencia de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

Arce informó que instruyó al ministro de Gobierno, Roberto Ríos, realizar las investigaciones necesarias e intercambiar información con la Policía Federal de Brasil sobre el caso.

Vamos a “intercambiar información y tener documentación

más precisa, para dar con el paradero de esta gente o con información que nos pueda esclarecer este tema”, señaló.

El domingo, la cadena O Globo de Brasil reveló una investigación

LUIS ARCE

‘No hay presencia de cárteles en el país, se trata de emisarios’ inmersos en ilícitos

que vincula a Sergio Luiz de Freitas Filho, presunto líder del Primer Comando da Capital (PCC), con residencia en Bolivia.

El reportaje asegura que vive hace más de 10 años en Santa Cruz de la Sierra bajo la identidad falsa de Sérgio Noronha Filho.

Según O Globo, el hombre llevó una vida privilegiada en el país y llegó a habitar en al menos seis mansiones de la capital cruceña.

El PCC, considerado el mayor cartel de Brasil, es una de las organizaciones criminales más po-

derosas de Sudamérica, con fuerte incidencia en narcotráfico regional.

El Gobierno boliviano confirmó que se investigará los antecedentes migratorios, posibles vínculos empresariales y registros de propiedades de la persona señalada en el reportaje brasileño.

Arce remarcó que la prioridad

de su gestión es impedir que organizaciones internacionales operen en el país mediante emisarios o redes locales vinculadas al narcotráfico.

Las declaraciones del mandatario coinciden con una serie de hechos de violencia y sicariato que el mismo viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, atribuyó a “ajustes de cuentas” y “pugnas internas” en las organizaciones criminales.

CRÍMENES. En las últimas semanas, la ciudad de Santa Cruz fue sacudida por una serie de crímenes vinculados al narcotráfico, especialmente, según el Gobierno.

El caso más llamativo es la desaparición de Lorgio Saucedo, cuyo cuerpo aún no fue hallado.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Gustavo Astilla, informó que continúan las investigaciones con nuevos requerimientos de la Fiscalía.

Indicó que en los próximos días se desplegarán operativos técnicos y señaló que esperan los resultados de la prueba balística sobre los casquillos encontrados en el proceso.

Existen esos indicios conocidos en las investigaciones, afirmó Astilla sobre la posibilidad de que Saucedo esté muerto.



Es posible que Maset se encuentre en el país

Las autoridades no descartan la presencia, otra vez, del narco

M. D. ■ LA PAZ

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Walter Sossa, afirmó que no está descartado que el capo uruguayo del narcotráfico Sebastián Maset se encuentre nuevamente en Bolivia.

“La Policía Boliviana no descarta absolutamente nada, todas

las hipótesis siempre confluyen en el tema de investigación”, declaró en conferencia de prensa.

Añadió que el trabajo busca “probar para detectar la presencia de otras personas en este sector”, en referencia a recientes intervenciones en Santa Cruz.

El domingo, el director de la FELCN, Amilcar Ramírez, adelantó que se verificaban indicios sobre la posible presencia de Maset en territorio boliviano. “Estamos haciendo las investigaciones para ver si realmente esta información

es verídica o no”, señaló ante los medios de comunicación.

Las declaraciones se realizaron tras operativos vinculados a la desaparición de Lorgio Saucedo en Warnes, donde se incautaron avionetas y armas, posibles nexos con la red de Maset.

¿Quién es Sebastián Maset y por qué se lo busca en Bolivia? Se trata de uno de los narcotraficantes más buscados de la región. Ingresó a Bolivia por primera vez en 2018. Un año después logró obtener una cédula de identidad na-

cional con el apoyo de exfuncionarios del Servicio General de Identificación Personal (Segip) y que ahora enfrentan un juicio.

La acusación sostiene que esa acción permitió al narco moverse libremente dentro del territorio boliviano y consolidar actividades vinculadas al tráfico de drogas.

En julio de 2023, fuerzas especiales de la Policía intentaron detenerlo en Santa Cruz. Sin embargo, Maset logró escapar junto a su familia. Dicha acción fue realizada por 2.500 efectivos.



El capo Sebastián Maset.

Paz y Quiroga están enfrascados en cruce verbal

Los candidatos polemizan sobre la deuda externa y la denominación 'gringo'

B. G. ■ LA PAZ

Desde el fin de semana existe un cruce de palabras entre los candidatos presidenciales Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y Jorge Tuto Quiroga, de alianza Libre, tras declaraciones sobre la deuda externa.

El Gobierno "nos ha dejado una deuda de 40.000 millones de

dólares" y que, de llegar a la Presidencia, deberá negociar con "los gringos", cuestionó Paz.

El sábado, Quiroga criticó a Paz por desconocer la cifra real de la deuda externa y afirmó que, a julio de 2025, la deuda externa de Bolivia asciende a \$us 13.770 millones y que no existe deuda con Estados Unidos.

"Me sorprende que un candidato a la Presidencia en segunda vuelta diga que hay 40.000 millones de dólares de deuda con los gringos que se van a renegociar

(...). Dicen que van a trabajar para ser presidente, pero ni entienden el problema, no saben cuánto debemos ni a quién le debemos. ¿Cómo pueden decir que Bolivia debe 40.000 millones de deuda externa?", afirmó Quiroga.

Por su parte, Paz respondió que su equipo, al igual que todos los bolivianos, está plenamente consciente de las deudas del pasado, tanto económicas como sociales. Respecto a la polémica generada por el uso del término "gringos", aclaró que, en el ámbito

popular, "gringo" se usa de manera general para referirse a extranjeros, ya sean norteamericanos, europeos o de otros lugares.

"Bolivia tiene muchas deudas y una de ellas es el derecho a la renovación. Nuestro país busca a alguien que entienda a todos, que conozca su léxico y sus necesidades, para poder dar soluciones con gobernabilidad", escribió Paz.

Paz y Quiroga se enfrentarán en segunda vuelta electoral el 19 de octubre, luego de ser elegidos primeros el 17 de agosto.



Diferendos entre Paz y Quiroga.



APREHENDIDO. El exministro Arturo Murillo cuando se encontraba en la FELCC de La Paz, el viernes.

Murillo tiene orden de detención en el caso Catering

Procesos. A las 15.30 de hoy debe comparecer en el caso Gases Ecuador

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El exministro de Gobierno Arturo Murillo acumuló una segunda orden de detención preventiva en el penal de San Pedro, en el marco del caso denominado Catering, en el que se lo acusa de tráfico de influencias e incumplimiento de deberes.

La medida le fue impuesta por el Juzgado 12° de Instrucción en lo Penal Cautelar de La Paz.

"Se determinó medidas cautelares en ambos casos. La detención ha sido por el proceso Catering, en dos licitaciones de contrataron de servicios", informó Jaime Tapia, abogado de Murillo.

El caso Catering se remonta a 2019, cuando Murillo, como ministro de Gobierno, favoreció de forma irregular a un empresario cercano en la adjudicación de contratos de alimentación a la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), dependiente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), según la denuncia.

La empresa beneficiada, Gate Gourmet, obtuvo dos contratos: uno por casi Bs 26 millones para la provisión de alimentos en el

Trópico, y otro por casi Bs 19 millones en la región de los Yungas.

El fin de semana, Murillo también fue enviado con detención preventiva por seis meses al penal de San Pedro, en el marco del caso Gases Lacrimógenos.

Este expediente investiga el sobreprecio de \$us 2,3 millones en la compra de material antidisturbios a través de la firma intermediaria Bravo Tactical Solutions (BTS). En 2019, Bolivia pagó \$us 5,6 millones por ese lote.

La audiencia judicial de ayer del caso Gases Ecuador fue suspendida para este martes, según informó el abogado Tapia.

ECUADOR. La defensa señaló que el secretario del juzgado estaba de vacaciones y el juez fijó audiencia para hoy a las 15.30.

"Es lo que informó el juez, y, ante ese impedimento, se ha señalado una nueva audiencia", declaró el abogado defensor.

Confirmó que la audiencia se realizará de manera virtual. En primera instancia, el acto judicial se había fijado para el domingo bajo la misma modalidad, pero se suspendió para este lunes.

Por este caso, Murillo ya fue condenado a cinco años y cuatro meses de cárcel por incumplimiento de deberes, aunque la sentencia no está ejecutoriada.

En 2019, tras la crisis política que derivó en la renuncia de Evo Morales y la proclamación de Jeanine Áñez, el Ministerio de Gobierno dirigido por Murillo gestionó la compra de gases lacrimógenos y equipos antimotines para Bolivia, a través de la república del Ecuador.

El gobierno del expresidente Lenín Moreno prestó de manera gratuita a Bolivia equipamiento antidisturbios.

Según la investigación judicial, el préstamo se realizó sin cumplir los protocolos internacionales de cooperación ni respaldo documental adecuado.

Un efecto electoral de vehículos 'chutos'

El alcalde de Coipasa, en Oruro, denuncia ingresos masivos

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El alcalde de Coipasa (Oruro), Ismael Pérez, denunció el ingreso masivo de vehículos indocumentados, llamados 'chutos', a ese municipio, pese al anuncio del Gobierno de reforzar el control fronterizo.

"Parece que lo han rebasado prácticamente y son tan inteligentes los contrabandistas buscan otras vías donde puedan ingresar fácilmente", dijo.

Sostuvo que los controles implementados por el Gobierno han sido superados por los contrabandistas, quienes aprovechan rutas alternas para burlar la vigilancia.

El alcalde pidió al Comando Estratégico Operacional (CEO) reforzar mecanismos efectivos para frenar el ilícito. "Ése es el gran problema y eso tiene que tomar cartas en el asunto el Gobierno central a la cabeza de las autoridades que les corresponden", dijo Pérez.

Además, Pérez advirtió que el paso de estos vehículos genera deterioro en los caminos del municipio, afectando las vías que se mantienen con recursos propios. "Como son tan inteligentes los contrabandistas, entran por todos lados y lo malogran nuestros caminos. Tanto sacrificio hacemos (para realizar) el mantenimiento con nuestros propios recursos".

La denuncia coincide con el anuncio realizado por el candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz, de legalizar ese tipo de motorizados si llega a la Presidencia.





ANIVERSARIO. El presidente Luis Arce Catacora participa de un acto público.

LUCHO ARCE

Fiscalía ratifica denuncia en contra del Presidente

Demanda. Se lo acusa por el delito de abandono de mujer embarazada

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina, confirmó ayer la existencia de una denuncia penal contra el presidente Luis Arce Catacora por el presunto delito de abandono a mujer embarazada presentada por una exfuncionaria pública.

La denuncia fue presentada el 25 de julio por Brenda La Fuente, exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), y fue declarada en reserva a solicitud de la víctima.

“La Fiscalía Departamental de Cochabamba, en el marco del ac-

ceso a la información, ha recibido una denuncia y en ese marco la misma se está tramitando de acuerdo a la información”, declaró Tejerina a radio Fides.

Asimismo, señaló que el proceso se encuentra en etapa de investigación y está siendo tramitado bajo el tipo penal de abandono a mujer embarazada. Sin embargo, debido a la reserva solicitada por la víctima, evitó brindar mayores detalles. “Mi persona está limitada a otorgar una información adicional sobre el caso en particular”, dijo el fiscal departamental.

La semana pasada, la denuncia se filtró a medios de comunicación. En el documento, La Fuente acusa al mandatario de haber negado la paternidad del menor y de haberse rehusado a someterse a una prueba de ADN.

Además, afirmó que intentó contactarlo en reiteradas ocasiones para resolver el asunto de forma privada, pero sin éxito.

“Hace una semana atrás decidí hacer mi último intento viajando personalmente a la ciudad de La Paz. Le envié un mensaje desde otro número diciéndole que me encontraba allí y que necesitaba hablar con él. El comportamiento clásico del padre de mi hijo fue bloquearme otra vez. Por todo lo an-

teriormente expuesto, me vi en la necesidad de acudir a la vía legal”, señala un fragmento del documento presentado a la Fiscalía.

La Fuente aseguró que decidió acudir a la vía legal debido al silencio persistente del Presidente. “Si no lo hice anteriormente fue únicamente para no afectar su carrera política”, expresó.

Con relación al documento difundido por los medios de comunicación, el fiscal Tejerina confirmó su autenticidad y aclaró que el mismo no fue filtrado por el Ministerio Público, sino que proviene directamente de la denunciante.

“Puedo confirmar que el documento es original y que existe una investigación en curso. El mismo no salió del Ministerio Público”, dijo.

Sobre la denuncia, el defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, afirmó que la autoridad involucrada debe responder “adecuadamente” y remarcó que lo fundamental es garantizar los derechos del niño.

“En casos de asistencia familiar u otras situaciones, es un tema que la autoridad involucrada debería responder adecuadamente. Lo único que se pide es respeto por los derechos de los niños, y que estos puedan ser asistidos por sus progenitores ante cualquier circunstancia”, declaró.

Arce afirma que no fue notificado en este proceso

El mandatario afirma que una vez se lo notifique se defenderá

B. G. ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce aseguró ayer que no ha sido notificado formalmente sobre la denuncia penal por presunto abandono a una mujer embarazada y anunció que asumirá su defensa legal juntos a sus abogados particulares, en el marco de un proceso que calificó como de carácter personal.

“No hemos recibido ninguna notificación sobre ese tema y por supuesto, cuando se haga, vamos a salir a defendernos con toda la normativa legal que corresponde y con nuestros abogados particulares, porque se trata de un tema personal”, indicó el mandatario en entrevista con la prensa.

La denuncia contra Arce fue presentada el 25 de julio ante el Ministerio Público de Cochabamba por Brenda La Fuente, exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Según el documento, la denunciante acusa al jefe de Estado por haber negado la paternidad de su hijo y haberse rehusado a someterse a una prueba de ADN.

Además, afirmó que intentó contactarlo en reiteradas ocasiones para resolver el asunto de forma privada, pero sin éxito.

“Hace una semana atrás decidí hacer mi último intento viajando personalmente a la ciudad de La Paz. Le envié un mensaje desde otro número diciéndole que me encontraba allí y que necesitaba hablar con él. El comportamiento clásico del padre de mi hijo fue bloquearme otra vez”, dijo.

Murillo suma su segunda detención preventiva



El exministro Arturo Murillo.

DETENIDO. El exministro está recluido en el penal de San Pedro por seis meses

B. G. ■ LA PAZ

El exministro de Gobierno, Arturo Murillo, recibió una segunda orden de detención preventiva en el penal de San Pedro, en el marco del caso “Catering”. En este proceso se lo acusa de tráfico de influencias e incumplimiento de deberes.

La medida fue dispuesta por el

Juzgado 12° de Instrucción en lo Penal Cautelar de La Paz.

“Se determinó medidas cautelares en ambos casos. La detención ha sido por el proceso Catering, en dos licitaciones de contrataron de servicios”, informó Jaime Tapia, defensa de Murillo a Erbol.

El caso se remonta a 2019, cuando Murillo, como ministro de Gobierno, habría favorecido de forma irregular a un empresario cercano en la adjudicación de contratos de alimentación a la Fuerza de Tarea

Conjunta (FTC), dependiente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

La empresa beneficiada, Gate Gourmet, obtuvo dos contratos: uno por casi Bs 26 millones para la provisión de alimentos en el Trópico, y otro por casi Bs 19 millones en la región de los Yungas.

El fin de semana, Murillo también fue enviado con detención preventiva por seis meses al penal de San Pedro, en el marco del caso Gases Brasil.

Además, ayer se desarrolló su tercera audiencia virtual, correspondiente al caso Gases Ecuador.

En febrero de este año, Murillo fue sentenciado a cinco años y cuatro meses de prisión junto a los exministros Luis Fernando López y Roxana Lizárraga.

El caso está vinculado a hechos ocurridos el 15 de noviembre de 2019, durante la crisis poselectoral. En esa fecha, el gobierno habrían acordado solicitar el préstamo de agentes químicos a Ecuador.

Economía y empresa



Postura. el Gobierno defendió el Anteproyecto de Ley 547/2024-2025, que plantea una suspensión temporal de embargos y ejecuciones judiciales para prestatarios de créditos de vivienda de interés social.

Respuesta.

Economía aseguró que la propuesta no compromete la estabilidad

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Ante las críticas que surgieron de varias asociaciones y sectores, el Gobierno defendió el Anteproyecto de Ley 547/2024-2025, que plantea una suspensión temporal de embargos y ejecuciones judiciales para prestatarios de créditos de vivienda de interés social.

El Ministerio de Economía aseguró que la propuesta no compromete la estabilidad del sistema financiero, ya que no se trata de una condonación, como interpretaron algunos sectores y actores.

“No compromete la estabilidad y solidez del sistema financiero porque no implica una condonación de deudas ni una intervención en los contratos entre prestatarios e instituciones financieras”, explicó esa cartera de Estado a través de un comunicado.

La norma, en tratamiento parlamentario, establece un diferimiento de seis meses en el pago de deudas de vivienda social, micro y pequeños prestatarios. El objetivo es que puedan recuperar su actividad económica y restablecer sus flujos de caja, garantizando la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

El proyecto aclara que no implica condonación de deudas ni intervención en los contratos entre prestatarios e instituciones financieras, como al parecer se in-



POSICIÓN. Según el Gobierno, el anteproyecto no representa riesgos para el sistema financiero.

El Gobierno defiende el diferimiento de créditos que propuso

terpretó, sino una medida focalizada y temporal para evitar perjuicios sociales y económicos.

Según los cálculos del Ministerio, el diferimiento potencial no superaría el 3% de la cartera total, mientras que en 2020 alcanzó el 10,4%. Al 31 de julio de 2025, este saldo se sitúa en 1,4%, lo que refleja una sólida cultura de pago.

Según esa cartera de Estado, el anteproyecto responde a la demanda de sectores afectados por bloqueos, conflictos sociales y fe-

nómenos climáticos, y busca proteger el derecho a la vivienda, establecido en la Constitución.

Además, resalta que la banca registró en 2024 una utilidad histórica superior a \$us 389 millones, por lo que tendría la solvencia suficiente para acompañar medidas de alivio temporal. No obstante, la propuesta generó rechazo en la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas (Asofin).

Según esas entidades, la medida “comprometería la estabilidad del sistema financiero y forzaría una inevitable restricción del crédito, especialmente hacia los sectores más vulnerables”.

Asoban subrayó que la banca cumple la función de canalizar los recursos de millones de ahorristas hacia familias y empresas, y que la norma no resolvería los problemas económicos de la población, sino que podría afectar la sostenibilidad del crédito.

Arce: BCB respeta límites en la venta de oro

El mandatarario afirmó que se respeta los límites internacionales

D. Z. ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce defendió ayer la administración de las reservas de oro del país y aseguró que el Banco Central de Bolivia (BCB) respeta los límites internacionales establecidos para venta de este activo.

“Hay una normativa internacional, hay una normativa legal, hay un límite de oro que tiene que estar en manos del Banco Central, que no se puede vender. Ese límite el Banco Central lo ha respetado siempre y está todo enmarcado en la normativa legal”, afirmó.

La declaración surge después de que el candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga advirtiera que, de llegar a la Presidencia, iniciará procesos si en las bóvedas del BCB no se encuentran al menos 22 toneladas de oro, monto mínimo dispuesto por la ley.

En respuesta, el ente emisor aclaró, en un comunicado que, en estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes 1670 y 1503, ejecuta operaciones financieras e implementa instrumentos de inversión en el mercado de capitales para fortalecer las Reservas Internacionales Netas (RIN) y garantizar la liquidez de la economía nacional.

El BCB destacó que este proceso incluye la compra, refinación e inversión del oro.

YPFB Andina analiza sociedad mixta por Mayaya



Mayaya está en el norte paceño.

La alianza podría impulsar una inversión de más de \$us 400 millones

D. Z. ■ LA PAZ

YPFB Andina S.A. evalúa conformar una Sociedad Anónima Mixta (SAM) con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Corporación para participar con acciones en el desarrollo del campo

hidrocarburífero Mayaya, informaron representantes de la empresa.

La iniciativa busca consolidar la presencia estatal en uno de los proyectos energéticos más prometedores del territorio nacional.

“Hemos firmado un memorando de entendimiento para conformar una SAM. El documento debe ser analizado por el Directorio de la compañía aún, para definir las participaciones”,

afirmó Raúl Giraud, gerente general de YPFB Andina S.A.

El anuncio representa una “señal alentadora” para posibles inversores internacionales, pues “luego del descubrimiento de la estructura central (Mayaya centro), el riesgo geológico es bastante menor para investigar estructuras alledañas dentro del bloque Lliquimuni”, dijo.

Según datos oficiales, la sísmica realizada identificó al menos

cinco o seis estructuras adicionales. El potencial total a descubrir podría alcanzar hasta seis trillones de pies cúbicos (TCF, por sus siglas en inglés) de gas. Por ello, la empresa proyecta expandir la cobertura sísmica en la zona para ampliar esa capacidad.

Los planes de YPFB estiman una inversión inicial de \$us 403 millones en esta área no tradicional dentro del bloque Lliquimuni.

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) alertó que el sector atraviesa por una de las peores crisis de los últimos tiempos debido a varios factores y, de no adoptarse medidas inmediatas, podría entrar en un “colapso sin precedentes”.

En conferencia de prensa, los representantes de las empresas constructoras del país informaron que la crisis económica amenaza la viabilidad del sector y pone en riesgo la continuidad de proyectos estratégicos para el desarrollo económico y social de Bolivia.

La entidad detalló seis problemas que están afectando al sector y lo mantienen en emergencia.

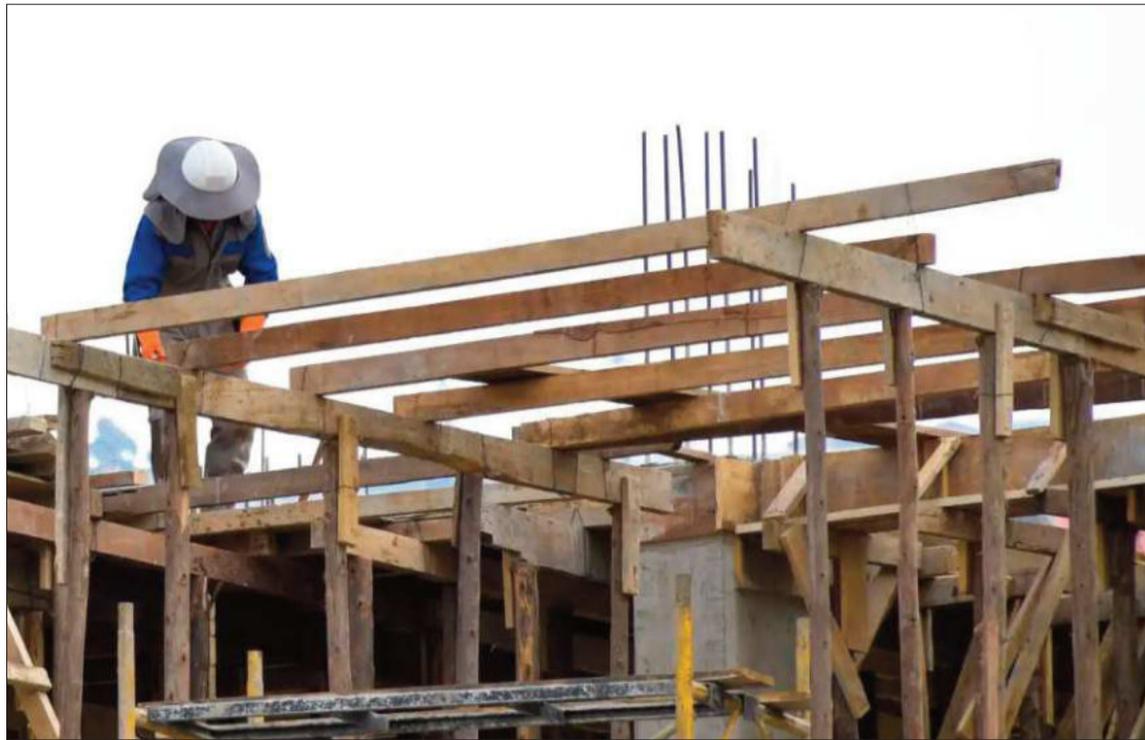
Primero, la demora en la cancelación de planillas. Explicó que la falta de pago oportuno por parte de entidades públicas genera iliquidez, incumplimiento en compromisos contractuales y obligaciones tributarias comprometiendo la ejecución de obras en todo el país.

Segundo, el tratamiento impositivo injusto y fallas en el SIAT. “El actual régimen tributario, junto a las deficiencias operativas del Servicio de Impuestos, impone cargas desproporcionadas y multas arbitrarias que asfixian a nuestras empresas”, dice el pronunciamiento.

Tercero, el incremento incontrollable de precios de materiales. La Caboco advierte que los costos de insumos, maquinaria y equipos han aumentado de manera insostenible y pone en riesgo la viabilidad de proyectos en ejecución y futuras inversiones.

Cuarto, la aplicación deficiente de los decretos supremos 5321 y 5406. El pronunciamiento explica también que las trabas burocráticas y la falta de recursos en las entidades públicas han impedido que estos decretos cumplan su objetivo de reactivar la inversión pública mediante el reajuste de precios.

Los decretos supremos a los que hace alusión la institución se encuentran referidos al ajuste de precios unitarios de materiales de construcción, maquinaria, así como equipos, importados que instruyó esta gestión el Go-



SITUACIÓN. Uno de los problemas denunciados es el incremento de los precios de materiales.

Caboco en emergencia, alerta de un colapso ‘sin precedentes’

bierno para garantizar la continuidad de obras.

Como quinto problema se expuso la escasez de combustibles. Asimismo, la entidad argumenta que la irregularidad en el suministro encarece y retrasa en transporte de materiales y equipos.

Además, y como sexto punto, Caboco apuntó a la falta de divisas. La escasez de dólares, de acuerdo con la institución, restringe la importación de insumos,

Situación. Las empresas constructoras detallaron seis problemas para el sector

maquinaria y repuestos elevando aún más los costos operativos.

“Estos problemas no solo afectan a nuestras empresas, sino que ponen en riesgo la continuidad de proyectos en infraestructura esenciales para el desarrollo de Bolivia”, dice el pronunciamiento.

Asimismo, advierte que “ante la dramática coyuntura”, la Caboco alerta a las autoridades que, de no adoptar medidas inmediatas, “la industria de la construcción podría entrar en un colapso sin precedentes con graves consecuencias para el empleo, la inversión y la estabilidad económica nacional”.

La entidad remarcó su voluntad de diálogo y concertación, pero al mismo tiempo exigió respuestas urgentes y efectivas que garanticen la sostenibilidad del sector.

“La construcción es motor del progreso y sin ella se paraliza el desarrollo de Bolivia. Hoy más que nunca ratificamos nuestra declaratoria de emergencia y convocamos a la acción inmediata”.

En mayo, La Razón informó que el alza en los precios de materiales, la escasez de dólares y la incertidumbre económica golpean al sector de la construcción y que, en el último año, las obras disminuyeron en un 35%, reflejo de un escenario adverso.

Defensoría observa el incremento de precios

Se advierte un deterioro en el derecho a la alimentación

E. I. ■ LA PAZ

Tras un sondeo que confirmó la tendencia inflacionaria de seis productos de la canasta familiar, el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, dijo ayer que se observa un claro deterioro del derecho a la alimentación.

“El comportamiento de precios entre agosto 2024 y 2025 arrojan un resultado que claramente establece el deterioro del derecho a la alimentación de la población, debido al incremento constante de precios de productos en por lo menos seis productos”, dijo Callisaya en la presentación del Sondeo de Precios de Consumo General.

Según los resultados presentados ayer, se evidenció una tendencia inflacionaria en seis productos al comparar los precios de julio y agosto de 2025. Además, un “comportamiento inflacionario” en 13 productos esenciales al comparar los precios entre agosto de 2024 y agosto de 2025.

El relevamiento abarcó 21 productos en 20 mercados y centros de abasto de nueve ciudades capital y El Alto.

“Se seleccionaron 21 productos de consumo general, basándose en el listado del INE (Instituto Nacional de Estadística) entre frutas, verduras, carnes, lácteos y productos básicos, entre otros”, explicó Callisaya, según un reporte institucional.

Dijo que el reporte de agosto notó un “comportamiento inflacionario en seis productos”: carne de res, carne de res molida, pollo entero, arroz de primera, harina blanca y aceite a granel.

Habilitan exportaciones de carne bovina a Egipto

El trabajo conjunto permitirá que lleguen más dólares al país

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) informó ayer que se logró habilitar las exportaciones de carne de res a Egipto. Las empresas BFC, Frigor, Fidos y Pollos Soffa (como procesadora) ya pueden iniciar sus trámites para los envíos.

“Hemos recibido la certificación y el informe escrito de nuestro homólogo de Egipto donde se autoriza a las empresas para consolidar y enviar sus cargamentos de exportación”, informó en conferencia de prensa Richard Salas, director del Senasag.

El funcionario destacó que el resultado no sería posible sin la cooperación con el sector privado. En ese sentido, señaló que el trabajo conjunto permitirá que lleguen más dólares al país a través de la venta de carne.

“Necesitamos generar recursos económicos, divisas; por ende, el sector agropecuario es para nosotros fundamental”, afirmó.

Según Salas, en las próximas semanas se tendrán reuniones con las autoridades sanitarias de Paraguay y Chile para viabilizar las exportaciones de carne de res boliviana a esos territorios.

Walter Ruíz, presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), indicó que el primer envío a Egipto se realizará en un plazo no mayor a cuatro

meses. De igual manera, evitó dar datos sobre una estimación de ingresos que el país recibiría, pues aún se desconoce cuánto será la demanda del país africano.

El director recordó que el Gobierno habilitó la exportación de 44.000 toneladas de carne para este año. A la fecha, ya se exportaron 28.600 toneladas. El objetivo de imponer límites es que el consumo interno esté garantizado. “Lo que nosotros estamos garantizando es primero que exista alimentos para los bolivianos”, dijo.



Se exportará carne bovina.

laRazón PLUS

Tecnología. Esta iniciativa de la Cámara Nacional de Industria ya ha tenido cinco versiones, este año habrá más startups e invitados.

Tecnología. Las universidades, empresarios y gobierno están convocados a este encuentro

Arranca la sexta versión del TeCNIa 2025: 'Del carbón a la nube'



FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Este 10 y 11 de septiembre se llevará a cabo la sexta versión de TeCNIa 2025 en el Hotel Europa de la ciudad de La Paz, un evento que une a la industria con la innovación y tecnología.

Con el eslogan "Del carbón a la nube", esta versión contará con la participación de instituciones gubernamentales, universidades, empresas y representantes del sector financiero y tecnológico.

"En esta versión nos volvemos un poco más ambiciosos y estamos intentando crear el Hub de Tecnología e Innovación en el departamento de La Paz. Nuestro objetivo es completar el círculo de actores que tienen que estar involucrados y articularlos para poder generar desarrollo tecnológico. Esa es nuestra visión", señaló Rodrigo López, jefe de operaciones de la Cámara Nacional de Industria (CNI), en entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

RODRIGO LÓPEZ

'Una mirada al futuro sobre lo que nos espera en los siguientes 200 años'

De acuerdo con López, el eslogan del evento es una metáfora que simboliza el avance desde la industria del carbón hasta la nube digital hoy en día. "Es una breve mirada hacia el pasado y una mirada al futuro sobre lo que nos espera en los siguientes 200 años. Hay que subirse al barco de la innovación y la tecnología", declaró.

Un Hub de Tecnología e Innovación es un ecosistema donde se juntan empresas, emprende-



ENTREVISTA. Rodrigo López, jefe de operaciones de la Cámara Nacional de Industria, en La Razón.

dores, investigadores, inversores e instituciones académicas con el fin de fomentar el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento.

Según el ejecutivo de la CNI, La Paz cuenta con todas características necesarias para consolidar este ecosistema, pues al ser la sede de gobierno, reúne a todos los actores necesarios para desarrollar investigaciones en torno a la innovación tecnológica.

"Aunque todavía estamos muy retrasados en relación a los demás países de la región, en La Paz ya hay varios actores dentro de este ecosistema. La idea es



empezar a darle mucho más impulso, para que el gobierno, la academia y el sector privado entiendan la necesidad la necesidad de la innovación tecnológica. En función a eso y con base en alianzas público-privadas y a la unión de todos los actores, ir avanzando en esto", explicó.

Algunas de las instituciones que participarán del evento son la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Universidad Católica Boliviana (UCB), Universidad Privada Boliviana (UPB), Escuela Militar de Ingeniería (EMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Desarro-

llo Internacional Desjardins (DID), entre otras.

Las jornadas contarán con ponencias relacionadas a las soluciones digitales y tecnológicas, casos de éxito, startups y emprendimientos. "Tenemos más de 50 expositores divididos en temas más teóricos y conceptuales hasta soluciones. Tenemos casos de éxito de las industrias más grandes del país, de los startups más grandes del país que nos están representando. El segundo día se van a llevar a cabo en la CNI las reuniones que se hayan agendado y este tema de charlas y mentoring para los emprendedores", apuntó.

RODRIGO LÓPEZ

Se pretende crear un Hub de Tecnología e Innovación en el departamento

El diario La Razón participará del TeCNIa 2025 como media partner del evento. De esta manera, este medio de comunicación reafirma su compromiso con esta y otras iniciativas que promueven la innovación tecnológica en favor al desarrollo positivo de empresas y pequeños emprendedores.

El costo de las entradas es de Bs 400 para el público en general y 200 para asociados. Los interesados en ingresar a las charlas y mentorías pueden adquirir los tickets a través de la página web www.tecniacni.bo.

Este evento comenzará el viernes a las 9.00 y se extenderá hasta las 18.00. Están convocadas las universidades, empresarios y autoridades del gobierno.

PUBLICA TUS AVISOS CLASIFICADOS EN EL LORO DE ORO



CONTACTOS:
720 50423

laRazón

Ciudades

Costo. Debido al hallazgo de varias fallas halladas durante la ejecución, la obra sufrió una elevación del costo de Bs 1 millón a Bs 5 millones.

Obra. La Alcaldía de La Paz interviene la vía para prevenir futuros colapsos

Refuerzan 12 vigas y pilotes en la avenida Costanera de Obrajes

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Personal edil ejecuta trabajos de mantenimiento en 12 vigas y pilotes de la avenida Costanera, a la altura de la calle 16 de Obrajes, con el fin de corregir deformaciones en la vía ocasionadas por filtraciones de agua de sistemas sanitarios.

El supervisor de la Dirección de Mantenimiento, Juan Carlos Fernández, explicó que en la zona trabajan dos reparticiones: la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública y la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV).

“Estamos justamente haciendo el trabajo de mantenimiento de las vigas del muro. Son 12 vigas que han tenido problemas y que ahora se están reforzando y vaciando nuevamente, para que el muro no tenga ningún inconveniente”, indicó Fernández a la Agencia Municipal de Noticias.

El refuerzo consiste en el vaciado de hormigón armado para ampliar el ancho de las vigas y darles mayor resistencia. De manera paralela, la SMRGV construye nuevos pilotes, tras constatarse daños en el sistema de pilotaje existente.

Aunque el muro registró desplazamientos y fallas en su sistema de anclaje, Fernández aclaró que no existe riesgo de un colapso inmediato. “El flujo por arriba y por abajo puede circular normal-



OBRA. Obreros municipales realizan los trabajos en la avenida Costanera, en la zona Sur de La Paz.

mente. Sin embargo, los trabajos son justamente para reforzar y evitar cualquier posibilidad de colapso futuro”, precisó el funcionario.

La intervención en el lugar también contempla la implementación de un sistema de captación de aguas para controlar filtraciones provocadas por aguas subterráneas y conexiones sanitarias clandestinas, que debilitaron la base del muro cajón.

Con estas obras, la Alcaldía de La Paz busca rehabilitar integralmente la avenida Costanera, eliminar las deformaciones en la vía y garantizar la seguridad de los vehículos que transitan por el lugar.

Debido al hallazgo de varias imperfecciones, la obra sufrió una elevación del costo de Bs 1 millón a Bs 5 millones. Así lo hizo conocer el alcalde Iván Arias, en julio. “Ahora vamos a necesitar dos meses

más y vamos a subir de un millón a cinco millones de bolivianos (para la intervención). Pero vamos a hacer una obra fuerte que garantice que la zona no corra peligro”, dijo Arias, quien pidió a la ciudadanía comprensión y paciencia.

“Ahora vamos a necesitar dos meses más y vamos a subir de un millón a cinco millones de bolivianos (para la intervención)”, dijo Arias en una entrevista pasada.



Bomberos rescatan el cuerpo.

Una mujer es hallada muerta en un barranco

La Policía investiga un presunto feminicidio; hay un aprehendido

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

A una profundidad de 30 metros, en un barranco de la zona Alto Chijini de La Paz, fue encontrado el cuerpo sin vida de María Mercedes. La joven tenía 29 años de edad; el sábado había salido para encontrarse con su enamorado. La Policía abrió la investigación por feminicidio.

Además, luego del rescate, las autoridades evidenciaron múltiples lesiones y heridas en el cuerpo de la occisa, que no corresponden a los golpes que podía haber sufrido durante la caída. “Presenta algunas lesiones, moretones, heridas abiertas, heridas policontusas en la parte facial de la cabeza”, informó Douglas Condori, personal de Bomberos.

Según el relato de María Elena Choquehuanca, madre de la víctima, su hija le avisó que saldría con su enamorado, identificado como Diego. Desde entonces no regresó.

Segundo caso de fallecido que no está en su nicho



Detectan errores en entierros.

La Alcaldía de La Paz continúa abriendo los nichos del cuartel 201

R. F. ■ LA PAZ

Un segundo caso de un cuerpo sepultado equivocadamente en otro lugar al que se le asignó durante la pandemia del COVID-19, en 2020, fue detectado en el Cementerio General de La Paz.

El hallazgo ocurrió durante la búsqueda del primer cuerpo que también fue sepultado en otro lugar al que se le concedió.

“Hoy día se ha abierto este segundo caso. Obviamente, estamos apresurando todos los (nichos) que están cerca al primer fallecido. Pero ahora resulta que (quien está) en el cajón no es su familiar. Entonces sería el segundo caso y (los familiares) se están uniendo con

la anterior familia para denunciar, nos indican, a la funeraria”, informó la directora de la Administración Descentralizada de Cementerios, Patricia Endara.

Relató que los familiares del fallecido se encuentran consternados y tristes. Ellos se reunieron con los parientes del primer fallecido, cuyos restos aun no fueron encontrados. Ahora analizan presentar una denuncia conjunta.

“Han mostrado su molestia. También están tristes y se han reunido con familiares del anterior caso. Indican que van a seguir denunciando”, remarcó la funcionaria.

Respecto del primer caso detectado la semana pasada, la autoridad afirmó que aún no se encontró al fallecido, por lo que continúan abriendo los nichos del cuartel 201, donde fueron sepultados varios fallecidos en la pandemia.

Sociedad



Sentencia. La exreligiosa española expresó su descontento por el fallo de la Justicia en contra de los curas Ramón Alaix y Marcos Recolons.

Encubrimiento.

Dos jesuitas fueron hallados culpables por tapar abusos de Pedrajas

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

“¿Por qué reclaman después de 50 años? ¿Por qué no dicen todo lo que han recibido de esa misma gente de quienes dicen que les han afectado? Ellos (víctimas) son también culpables”.

Con esos cuestionamientos, Amparo Carvajal, dirigente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, salió en defensa de los curas sentenciados por el delito de encubrimiento y atacó a las víctimas de pederastia clerical cometida por el cura español Alfonso “Pica” Pedrajas (+).

En un video compartido por las víctimas de pederastia clerical, la exreligiosa española expresó su descontento por el fallo de la Justicia en contra de Ramón Alaix y Marcos Recolons, exprovinciales de la Compañía de Jesús sentenciados a un año de prisión por incurrir en el delito de encubrimiento.

“Si (las víctimas) vienen a la Asamblea, yo podría decirles que ellos mismos son violadores de la verdad y la justicia”, espetó.

Días antes de dictarse la sentencia, las víctimas denunciaron a la mujer porque envió una carta al juez del caso para pedirle respeto “el debido proceso de sacerdotes”. Cuestionaron que en su papel de defensora de los derechos humanos no salga a favor de las víctimas.



DEFENSORA. Amparo Carvajal, dirigente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

Carvajal defiende a curas sentenciados y ataca a víctimas



En la misiva recordó que el estado de salud de los acusados amerita un tratamiento especial, tendiente a resguardar y proteger sus derechos a la vida, la integridad física, la salud, el debido proceso, la defensa, entre otros.

“Respecto a Alaix, el documento de Carvajal señala que su asistencia al juicio, en silla de ruedas y pese a su grave estado de salud, “puede considerarse una violación a la dignidad y los derechos humanos de la persona y del adulto

mayor”, expresaron las víctimas en un comunicado.

Luego de dos años de investigación contra Alaix y Recolons, impulsado por la Comunidad Boliviana de Sobrevivientes (CBS), víctimas y sus familiares, la Justicia los halló culpables y el juez Samuel Vargas, del Juzgado de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres No. 4 de Cochabamba, dictó la sentencia condenatoria de un año de cárcel contra los sacerdotes.

Cierran el Tunari para prevenir incendios

El parque permanecerá cerrado por tres meses, en diciembre se rebrirá

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Sindicato Agrario Tirani de Cochabamba determinó cerrar el ingreso al Parque Nacional Tunari hasta diciembre, como medida de prevención ante los incendios forestales que cada año afectan al área protegida.

“Acordamos cerrar las dos trancas hasta diciembre cuando llegue la época de lluvias, no pasarán vehículos, ni motocicletas, ni personas a pie para prevenir los incendios en el parque”, informó el secretario de la organización, Víctor Arispe, en entrevista con BTU.

La medida fue asumida en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), tras denuncias de que los incendios son provocados por personas externas que ingresan, prenden fuego y huyen.

En agosto, se registraron varios incendios en el parque que lograron ser sofocados a tiempo por equipos antincendios.



Bomberos ingresan al Tunari.

Alcaldía de La Paz reporta tres casos de coqueluche



Niño es atendido en un nosocomio.

Los pacientes son menores de cinco años de edad y no recibieron la vacuna

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

La Alcaldía de La Paz confirmó ayer tres casos de coqueluche en el municipio. Hay preocupación, pues todos los pacientes tienen menos de cinco años y no recibieron sus vacunas, por lo que se pidió a la po-

blación no descuidar sus inmunizaciones para cuidar su salud.

“Sabemos que en Santa Cruz se han disparado casos de coqueluche. Aquí, hasta hace poco no había ni uno, pero lamentablemente (...) ya tenemos tres casos para el municipio de La Paz y justo son menores de cinco años que no recibieron la vacuna”, informó la directora de Salud y Deportes, Fátima Verduguez.

El coqueluche o toserina afecta al sistema respiratorio y se caracteriza por una tos intensa, además de otros síntomas como fiebre, congestión nasal y ojos enrojecidos.

Verduguez indicó que los casos identificados en el municipio se encuentran fuera de peligro. Apenas confirmados los diagnósticos se activaron medidas de contención para evitar que se generen más contagios.

“Inmediatamente después de la notificación se realizó el bloqueo llegando a los contactos para no tener más contagios”, señaló la funcionaria municipal.

La prevención de la toserina se realiza por medio de la vacunación. En Bolivia, la dosis indicada es la pentavalente, que también protege contra otras enfermedades como la difteria, tétanos, neumonía y meningitis, y hepatitis B.

Mundo

Apoyo. El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, visitó Buenos Aires, se reunió con Javier Milei. 'Estamos comprometidos a seguir apoyando a la Argentina', escribió en X.

Efecto. La derrota causó que la Bolsa de Buenos Aires cierre con una baja del 13%.

AFP ■ BUENOS AIRES

Los mercados bursátiles reaccionaron con fuertes caídas a la derrota del partido de Javier Milei en las legislativas de la provincia de Buenos Aires, en tanto el dólar, factor clave de la economía argentina, subió con fuerza.

El partido La Libertad Avanza, del mandatario ultraliberal, obtuvo el 33% de los votos, casi 14 puntos detrás del peronismo agrupado en Fuerza Patria, que se impuso por el 47%. El duro revés provocó el desplome de algunas argentinas en Wall Street con caídas del 15% en ciertos casos, mientras la Bolsa de Buenos Aires cerró ayer con un descenso del 13%.

En el mercado cambiario el dólar pegó un salto y tocó por momentos el techo de la banda de flotación, para cerrar en 1.425 pesos en el Banco Nación, una subida de 3,26% con respecto al cierre del viernes. El riesgo país, una medida de la confianza del mercado que elabora el banco JP Morgan, superó los 1.100 puntos básicos, lo que aleja al país de los mercados internacionales de crédito.

El gobierno se había visto forzado la semana pasada a intervenir en el mercado de cambios con fondos del Tesoro para contener la depreciación del peso, que se vio acelerada en medio de un es-



FENÓMENO. El precio del dólar tuvo un incremento del 3,26% según datos del Banco Nación.

Caída de la bolsa y subida del dólar tras revés electoral de Milei

cándalo por supuesta corrupción que salpica a la hermana y mano derecha del presidente, Karina Milei. El mandatario, que gobierna en minoría en el Congreso, se enfrentará a legislativas nacionales de medio término en octubre.

Las legislativas del domingo en la provincia de Buenos Aires, gobernada por Axel Kicillof y que representa casi un 40% del padrón nacional, eran vistas como una prueba de fuego camino a los comicios de octubre. La provincia es considerada un bastión del opo-

sitor peronismo. El control de la inflación -que se redujo en julio a 17,3% en siete meses contra 87% del mismo período de 2024-, es uno de los logros principales del gobierno de Milei, que calculado en diciembre de 2023 con un plan de austeridad basado en fuertes recortes del gasto público.

Según el analista político Raúl Timerman, los argentinos necesitan ahora ver los resultados del ajuste en su vida cotidiana. Además, el gobierno atraviesa su peor momento político por sospechas

de corrupción. Audios atribuidos al extitular de la agencia nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, despedido apenas inició el escándalo, atribuyen a Karina Milei el cobro de sobornos por un 3% de los pagos de medicamentos.

"Milei perdió porque él tuvo dos argumentos fundamentales como candidato a presidente: la estabilidad macroeconómica (...) y acabar con la casta política corrupta", señaló Timerman. Pero ese segundo argumento se 'cayó', remarcó el analista.

Milei decide formar una mesa política nacional

Hizo el primer anuncio después del resultado de las elecciones

EUROPA PRESS ■ BUENOS AIRES

El presidente de Argentina, Javier Milei, ordenó la formación de una serie de 'mesas políticas', una de ellas bajo su liderazgo y con pesos pesados del Ejecutivo como su asesora y hermana, Karina Milei, o la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, entre sus integrantes, después de la derrota de su partido La Libertad Avanza en las elecciones legislativas de Buenos Aires, donde fue superado en más de trece puntos porcentuales por la opositora Fuerza Patria.

Así lo ha anunciado el portavoz presidencial, Manuel Adorni, en su cuenta de la red social X donde ha precisado que formarán parte de una 'mesa política nacional' el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el presidente del Congreso, Martín Menem, y el asesor del presidente Santiago Caputo, así como los hermanos Milei y la ministra Bullrich.

El mandatario ordenó además a Francos que convoque una "mesa de diálogo federal con los gobernadores", mientras que otra "mesa política de la provincia de Buenos Aires se ampliará en virtud de la representatividad de quienes conforman el espacio provincial".

Adorni no ha precisado el objetivo ni las funciones que tendrán estos tres grupos.

Israel bombardea instalaciones militares en Siria



Israel movilizó su fuerza aérea.

La aviación israelí lanzó un ataque masivo en al menos dos ciudades sirias

AFP ■ JERUSALÉN

Aviones de combate israelíes han bombardeado ayer instalaciones militares en las provincias de Homs y Latakia, en Siria, según han informado medios sirios. En concreto ha sido bombardeado la

zona de Auras, en Homs, donde se han escuchado tres explosiones simultáneas y poco después se ha escuchado una potente explosión cerca de la ciudad de Palmira.

Israel ha multiplicado sus incursiones militares en territorio sirio tras la huida del país del ex presidente Bashar Al Assad después de la toma de Damasco el pasado 7 de diciembre por yihadistas y rebeldes encabezados por

el grupo yihadista Hayat Tahrir al Sham (HTS), cuyo líder, Ahmed al Shara, es ahora el presidente del país. Los carros de combate israelíes ocupan la Línea Alfa que delimitaba el territorio ocupado por Israel del resto de territorio sirio el 7 de diciembre, apenas unas horas después de la caída de Al Assad, y están en la zona desmilitarizada que patrulla la Fuerza de Naciones Unidas de Observa-

ción de la Separación (UNDOF) y en algunos casos incluso más allá, hasta situarse a apenas a diez kilómetros de la capital siria.

Ahora las fuerzas israelíes se mueven por la zona desmilitarizada acordada en el alto al fuego de 1974 entre Israel y Siria. De hecho, el ministro de Defensa, Israel Katz, afirmó la semana pasada desde el monte Hermón que las tropas estarán en Siria.